ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DELPIEROCORP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días de marzo del dos mil veinte, a las diez horas en la Oficina ubicada en las calles García Moreno # 915 entre Hurtado y 9 de Octubre; se encuentran presente los accionistas de la compañía **DELPIEROCORP S.A., Dr. LEONIDAS LUIS PLAZA DIAZ,** por sus propios derechos propietario de **799** acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una pagadas en su totalidad, y con derecho a 799 votos y **Dr. LEONIDAS EFRAIN PLAZA VERDUGA** por sus propios derechos propietario de **1** acción ordinaria y nominativa de 1.00 dólar cada una pagadas en su totalidad, y con derecho a 1 voto. Encontrándose presente el 100% del Capital social de la compañía, que es de $800.00 y decide instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2019.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2019

Tercer Punto.- Nombramiento y designación del comisario principal para el ejercicio económico del año 2020.

Dentro de los Asistentes se mociona para que actúe como PRESIDENTE Ad-Hoc al Dr. Leonidas Luis Plaza Díaz, quien acepta el cargo. Actúa como Presidente Ad-Hoc, el **Dr. LEONIDAS LUIS PLAZA DIAZ** y como Secretario el **Dr. LEONIDAS EFRAIN PLAZA VERDUGA** Gerente General de la compañía. El Presidente Ad-Hoc dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes; para que se constate el quórum reglamentario lo que así hace el Secretario actuante quien constata la presencia del 100% del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justifican debidamente su

calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente, el Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día.

De inmediato se trata el **Primer Punto** del orden del día, a lo que el PRESIDENTE AD-HOC dispone que por secretaría se dé lectura a los Informes presentados por el Gerente General y la Comisario, hecho lo cual y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta resolvió por UNANIMIDAD de los presente aprobar los Informes presentados por el Gerente General y la Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico año 2019.

Luego, el Presidente dispone que se trate el **Segundo Punto** del Orden del Día para lo cual, el Presidente pone en consideración de la sala los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados.
Luego de analizarlos detalladamente, la Junta resolvió unánimemente, aprobar las cuentas presentadas.

Referente al **Tercer Punto** del Orden del Día la sala resuelve elegir para el cargo de comisario a la **Srta. CARMEN LIRIA AQUINO MALAVE.**

Por no haber otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del ACTA. Hecho así, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por encontrarse conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad, siendo para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que el Presidente declara concluida la Sesión

DR. LEONIDAS EFRAIN PLAZA VERDUGA
SECRETARIC DE LA JUNTA-ACCIONISTA

DR. LEONIDAS LUIS PLAZA DIAZ
PRESIDENTE AD-HOC - ACCIONISTA